

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que LILIANA MARIA SANCHEZ PEREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1049644590, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-18-2018, Prestar los servicios profesionales para dar soporte técnico y administrativo en la planeación y ejecución de los contratos de obra en las reparaciones locativas de los inmuebles a cargo de la Secretaría General del periodo correspondiente del 01 al 30 de noviembre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones ochocientos noventa y dos mil quinientos treinta pesos m/cte. (\$6,892,530.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
19	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		6,892,530.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
19	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6,892,530.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.



LUZ ÁNGELA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Directora Administrativa Y Financiera

Solicitud No: 6620



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARIA GENERAL



No Radicado: 3-2018-33507

Fecha: 30/11/2018 12:15:33

Destino: SUB. FINANCIERA

Añaxos: 3 folios - 1 cc

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co